

El Ramonense.

Año II

SAN RAMON, MAYO 17 DE 1903

N.º 50

Director y propietario:
Nautilio Acosta.

LEON XIII

Noventa y más años han cuajado la nieve sobre aquella cabeza venerable. Es un anciano en cuya frente el tiempo ha impreso sus huellas imborrables, pero un anciano que posee un cerebro del cual parten aún los torrentes de luz intelectual que alumbran la conciencia de los pueblos que viven sentados al pié del árbol divino de la cruz.

Altísima é incommovible roca azotada por el rugiente oleaje de creencias brotadas de los antros oscuros del error, allí está ella desafiando las iras del excepticismo y la impiedad que quisieran sepultarla en sus abismos; allí está ella para impedir los avances de una filosofía q', partiendo de la nada, á la nada también habría de conducirnos; allí está ella, repetimos, oponiendo dique infranqueable á la corriente de doctrinas temerarias que así han hecho vacilar la llama de la fe en el santuario de la conciencia humana, como han pugnado por arrancar de ella la esperanza consoladora en una existencia perpetuamente inmortal y ultraterrena.

Ante la magestad del gran Pontífice se inclinan reverentes no sólo los humildes y pequeños, sino también los más grandes y poderosos monarcas de la tierra. Díganlo sino el Rey Eduardo VII y el sobera-

no del Imperio Germánico que de paso por la Ciudad Eterna le hicieron ha poco á su Santidad una visita; díganlo asimismo los valiosísimos regalos que como testimonios de respeto, admiración y simpatía le envían á León XIII no solamente los que pertenecen á la comunión católica sino todos cuantos ven en él una de las figuras más grandes, sabias y magnánimas entre todas las que han ostentado la tiara pontifical sobre su frente. Es que la santidad está más alta que cualquiera potencia humana, es que la musa de la verdad se hace oír de todo el mundo desde los regios salones del palacio Vaticano, es que el Vicario de Cristo alza las manos, no para anatematizar y maldecir al hombre, sino para bendecirlo y dirigirle palabras llenas de paz, de caridad y de dulzura, no para lanzar con esas manos los rayos de ira sobre el corazón de los malvados, sino para elevar con ellas su plegaria al cielo y pedir al Señor piedad y misericordia para el que, cerrando los ojos á la clarísima luz de la conciencia vive aun sumido en la cárcel oscura y tenebrosa del pecado.

Insigne diplomático, el papa actual dirime y resuelve magistralmente las más graves cuestiones internacionales sometidas á sus fallos; poeta de estro lirico y fecundo, cuentan que compone versos magníficos en la lengua de Virgilio y escribe estrofas impregnadas siempre del sentimiento que le inspi-

los dolores é infortunios de la especie humana; supremo director de las conciencias, publica encíclicas admirables y trata en sus escritos con la más profunda erudición de los asuntos ó problemas q' preocupan más hondamente á la sociedad contemporánea y, por fin, desde las alturas de su poder y de su sabiduría, gobierna y dirige con aplauso universal la nave mística y magnífica de Pedro.

Gloria y honor, pues, al gran Pontífice y plegue á la Providencia conservar toda vía por muchos años la existencia del papa egregio q' ha logrado ya celebrar el 25^o aniversario de su pontificado.

San Ramón, 15 de mayo de 1903.

AURENGZEBE.

EL HIMNO NACIONAL DE COSTA RICA.

De un artículo publicado por don Ottonio Pacheco en el almanaque Centroamericano para 1893 tomamos los siguientes datos:

Cábele á la ciudad de Heredia la honra de ser la cuna del autor del *Himno Nacional de Costa Rica*.

Nació don Manuel María Gutiérrez en dicha ciudad el 1 de Septiembre de 1829.

El 19 de Mayo de 1842, bajo la administración del General don Francisco Morazán, entró al servicio, como flautín, en el Cuartel Principal de esta ciudad por orden del General Saget,

El 20 de Septiembre del mismo año, esto es, cinco días después del fusilamiento de Morazán, fue trasladado á la plaza de Heredia, donde prestó servicios mu-

sico hasta 1845, fecha en que el Gobierno contrató en Guatemala á don José Martínez para Maestro general de las bandas de la República.

Conociendo el señor Martínez las dotes artísticas que adornaban á Gutiérrez lo eligió entre sus discípulos para Maestro de la banda de Heredia, recibiendo despacho de Tambor Mayor, con el grado de sargento primero, el 1 de Septiembre de 1846.

Dos años más tarde, cuando despojaron de las armas á las provincias de Alajuela y Heredia, se le trasladó á la banda de esta capital.

El 22 de Marzo de 1852, por muerte del señor Martínez, Gutiérrez obtuvo el honroso cargo de Director General de las bandas de la República, para cuyo puesto lo había recomendado al General don José Joaquín Mora, recibiendo despacho en forma, como tal, el 28 de Junio de 1852.

Dos días después se le dió el grdo de Teniente de las milicias de la República.

En Junio 1856, á los veintitrés años de edad, compuso el *Himno Nacional de Costa Rica*.

Esa obra sola, escrita en una época relativamente de atraso para nuestra incipiente República, basta por sí sola para reconocer en su autor un ingenio musical poco común y para que su nombre ocupe página brillante en nuestra historia.

Costa Rica contaba apenas treinta y un años de vida independiente, y mirada, como había sido, casi con desdén por la Metrópoli, debía levantarse por sus propios esfuerzos y darse á conocer como nación digna de ser soberana.

Poco amiga de guerras y revueltas, nuestra pequeña República no necesita

ha, como otros países, ni de un himno de guerra, ni un canto de combate: hacíale falta y le era necesario un himno de paz, un canto de gloria, de esos que sólo se oyen en las grandes festividades de la patria, de esos q' se escuchan con profundo y religioso respeto y con los que se saluda el símbolo de soberanía y el primer Magistrado de la Nación.

Mas el momento de crearlo se presentó, y la necesidad lo produjo, de modo maravilloso, providencial, si se quiere.

He aquí lo que se nos ha referido.

Esperábase á la sazón en nuestra República la llegada de dos Comisionados diplomáticos, uno de la Gran Bretaña y otro de los Estados Unidos del Norte.

Un notable extranjero residente en el país preguntó entonces al Comandante General don José Joaquín Mora, por nuestro himno nacional.

¡Qué himno podía haber en esa época en Costa Rica!

Herido el General Mora en su orgullo de patriota exclamó: "¡No es posible que Costa Rica no tenga su canto de gloria. A hí esta Gutiérrez, y él lo hará!"

Hizo llamar inmediatamente al Director de bandas y le ordenó que compusiera el himno de la patria. Gutiérrez se excusó naturalmente, manifestando que carecía de aptitudes para una obra de tal género é importancia; pero el General Mora por delicadeza ya estaba dispuesto á recibir á los Comisionados con el himno nacional, y ordenó de nuevo á Gutiérrez q' cumpliera su orden ó que guardase treinta días de arresto.

En tan apurada y difícil situación, Gutiérrez no hallaba qué hacer; pero por fin se resolvió á acatar el mandato de su superior, obediendo el consejo de aquel

mismo extranjero que le dijo: "Compra una botella de buen cognac; retírate de noche á tu pieza; enciértrate allí solo, y haz lo que puedas."

Así lo hizo.

Y á la una de la mañana del día siguiente el himno de la patria estaba hecho y así como cuenta Lamartine que de entre las últimas gotas de una botella de vino del Rhin, que apuró de Lisle, salió el himno de Francia, de las últimas gotas de una botella de licor de Cognac brotó el himno de Costa Rica.

En Marzo de 1862 fue á Francia en comisión del Gobierno á comprar el instrumental para las bandas militares.

En esta ocasión Gutiérrez fue espléndidamente recibido en París por Mr. Gabriel Lafond de Lurci, Ministro Plenipotenciario de Costa Rica en Francia, quien lo obsequió con un banquete, al cual por escasez de recursos no pudo corresponder de modo más galante que dedicándole el *Himno Nacional de Costa Rica*, que inmediatamente hizo imprimir con su dedicatoria.

Poco después, y allí mismo, en Europa, Gutiérrez debía de recibir la impresión más fuerte y conmovedora de su vida, según á él mismo lo oímos relatar. Invitado por Lafond á un paseo á Ruán que hacía el General Mac Mahon, al llegar á ese puerto, Gutiérrez se estremó de gozo al oír el *Himno Nacional de Costa Rica* tocado por una banda francesa de cerca de trecientos músicos.

GACETILLA.

Duelo.—Hermilo, el chiquitín de

nuestro bien amigo Carlos Lobo, voló al cielo el martes pasado. A sus afligidos padres damos nuestro sincero pésame.

Temblor.— El miércoles en la madrugada se dejó sentir por estas tierras un temblor algo fuertecillo. Por dicha la cosa no paró en más y no hubo desgracia que lamentar.

Aclaremos.— En "El Noticiero" número 286, en el penúltimo párrafo de la sesión de la Corte Suprema q' ahí publica, dice: "Se dió lectura á un escrito presentado por el señor José R. Hidalgo, vecino de San Ramón, en el que hace cargos graves al Alcalde y Secretario de aquella ciudad. Después de una larga deliberación y apreciando los atestados del señor Juez del Crimen de aquella misma ciudad, así como del señor Jefe Político y otras personas, se acordó: archivar el escrito y á mocion del magistrado Astúa, castigar disciplinariamente al delator, por presentarse en términos no correctos, al Tribunal Superior de Justicia."

Según hemos sabido, no fue José R. Hidalgo quien presentó el escrito, sino el señor José Isidro Pérez por medio del señor Pioquinto Quesada.

Matrimonio.— El jueves, 14 del corriente, contrajo matrimonio el señor Juan Castro con la señorita Raquel Valenciano. Mucha felicidad deseamos á los nuevos cónyuges.

Jurado.— Se ha presentado en la Cámara un proyecto de ley para abolir el Jurado. Reconocemos nosotros el gran daño que los Jurados causan cuando son desempeñados por manos inexpertas é ignorantes, pero ¿qué proponen en su lugar? ¿Con qué lo sustituirían? Ahí está el *busilis*.

Santiago Norte.— En la escuela mixta de este distrito hay ya matriculados entre niños y niñas 73, número más que suficiente para que sea bien atendido por una sola maestra, con más razón si se tiene en cuenta la mezcla de sexos. Aconsejamos á la Junta de Educación solicite la división de la escuela mixta en dos, una de varones y otra de niñas, y el nombramiento de otro maestro. Después de todo con solicitar y pedir nada se pierde y tal vez se gane algo.

Reo.— Larayo, el reo que se había huido de la cárcel de Cartago, y que alarmó á este vecindario, fue preso en Santa María de Dota.

Higuerones.— Árboles de esos están plantando en la plaza de esta ciudad. Mucho cuidado debe tener la policía para que no vaya á pasar, con éstos lo que pasó con los que se sembraron hará tres años, y de los que ya no quedan más que unos tres, raquíticos y en mal estado.

Ataudes.— No hay que olvidar que los ataudes que fabrica el señor Julián Ballestero son muy baratos y de muy buen gusto. El depósito está en una pieza de la casa de don Luis Rodríguez, contigua á la panadería de don Juan Lobo.

También el señor Ballestero ofrece al público sus servicios en todo lo concerniente al ramo de carpintería.

Numeros.— De lotería para el mes de junio, donde Adelina v. de Acosta.